La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Educativo
Líderes del Futuro

Villavicencio - Meta

Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio, según Resolución No 1597 de Mayo 02 de 2016

Confiere a:

Ricardo Contreras Contreras

Identificado(a) con C.C No 1.070.326.415 Expedida en El Colegio

El título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al Nivel de Educación Media de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. del Instituto

INSTITUTO EDUCATIVO LÍDERES DEL FUTURO
HACIA EL CAMINO DE LA EXCELENCIA

Rector

Secretario

Anotado en control interno del plantel Folio No 6 Diploma No 12
Dado en Villavicencio a los 09 días del mes de Diciembre del año 2018

No requiere registro según Decreto No 921 del 06 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N

DANE: 350001007611

INSTITUTO EDUCATIVO LÍDERES DEL FUTURO
Meta - Villavicencio

Acta individual de Grado

En la ciudad de Villavicencio Meta a los **NUEVE (09)** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2018**, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del **INSTITUTO EDUCATIVO LIDERES DEL FUTURO**, aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, según resolución No. 1597 de Mayo 02 de 2016 . Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identificación se relacionan a continuación.

CONTRERAS CONTRERAS RICARDO
C.C 1.070.326.415

Es fiel copia del Acta original general No **23** de fecha de **9 DICIEMBRE** de **2018** que consta de **126** alumnos y que comienza con el nombre de **ACEVEDO BALCAZAR ESTEBAN** y se cierra con el nombre de **ZAPATA LOPEZ YERSON ESTEBAN** firmada por ADRIANA MILENA CHAMAT BURGOS (Rectora) y OLGA PINTO ZAMBRANO (Secretaría).

Dado en Villavicencio a los **09** días del mes de **DICIEMBRE** de **2018**

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

ADRIANA MILENA CHAMAT BURGOS
C.C. 40.404.645 de Villavicencio

OLGA PINTO ZAMBRANO
C.C 63.746.474 de Mogotes